EJERCICIO	2023
TRIMESTRE	Segundo (abril-junio)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al primer Trimestre del ejercicio 2023, conforme a los dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, Siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCI actualizado
33	33

Situaciones de Acciones de Mejora				
Trimestre	**Concluidas**	**% de Cumplimiento**	**En proceso**	**Pendiente (Sin avance)**
Primero	30	96%	3	0
Segundo	31	95%	1	1
Tercero				
Cuarto				

Situaciones de las acciones de Mejora					
Acumulado	**Total de Acciones de Mejora**	**Concluidas**	**% de Cumplimiento**	**En proceso**	**Pendientes (sin avances)**
Acumulado al Segundo trimestre	33	31	95%	1	1

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre 81% y 99%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
1	Los servidores públicos de la Institución conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Difusión del PAT, Misión, Visión, Objetivos y Metas a través de las páginas web institucionales, correos, intranet, circulares, oficios personalizados, carteles, etc.	1. Difusión en Página web 2. Difusión en red Social de la Institución	50%
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento;	Los objetivos y metas derivados del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron, además, comunicados y asignados a los responsables de cada área	1. Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 como eje rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco /Link de publicación:www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/PROGRAMA_INSTITUCIONAL_DE_DESARROLLO_PIDE_2019-2024.pdf 2. Guia Metodológica para la medición de indicadores del PIDE 2019-2024, Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/GUIA_METODOLOGICA_PARA_MEDICION_DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf 3. Minuta de Reunión de Seguimiento de Resultados de PIDE 16 de mayo de 2023	100%
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido:	1. Difusión del Código de ética y Código de Conducta en la página institucional. En el siguiente: Link: https://www.uttab.edu.mx/resources/normatividad/codigo_conducta.pdf 2. Trípticos de difusión por medio de correo electrónico a las unidades administrativas de los valores de los meses de mayo, junio y julio 2023 3. Correo electrónico de Difusión de valores a las Unidades Administrativas 4. Acta de sesión Primera sesión 2023. 5. Programa anual de Trabajo del Comité ética y de previsión de conflictos de la universidad 6. Cartas compromiso	100%
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	La institución realiza las siguientes acciones para mejorar su clima organizacional 1. Encuestas 2. Gráficas 3. Identificar áreas de oportunidad. 4. Acciones de mejora 5. Evaluación de Resultados	1. Progrma Anual de Capacitaciones 2023 2. Correo de invitación de cursos y constancias enviadas a las unidades administrativas como parte de seguimiento a las necesidades del personal	100%
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Dar seguimiento con la Coordinación de asuntos Jurídicos y Comisión Técnica para la publicación del Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Memo No.UTTAB/BG/028/23 envió de la Estructura Organica autorizada a la Dirección De Adminitración y Finanzas Oficio CTILOPEET/003/2023 de Autorizacion Estructura Organica emitido por la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Organiza del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco	100%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Perfiles de puestos acordes a la Estructura Orgánica autorizada. 2. Estructuras Autorizadas 3.Condiciones Generales de Trabajo.	Manual de Perfiles de puestos actualizado	100%
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	1. Dar el seguimiento al proceso que lleva a cabo el Enlace Institucional a través de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el trámite de la nueva estructura orgánica solicitada por el titular de la institución de forma interna (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización). 2.Proyecto del Manual de organización elaborado y entregado por parte de la Dirección de Planeación y seguimiento al Manual de Procedimientos en proceso por parte de la Unidad de Mejora Continua (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización).	1. Actualización del Manual de Organización con fecha 13 de junio. 2. Memos de Seguimiento recibidos y enviados para la Estructura Orgánica y el Manual de Procedimientos 2A Memo No. UTTAB/ABG/028/23 de fecha 2 de mayo 2023 2B Memo No. UTTAB/PLAEVA/095/2023 de fecha 3 de mayo 2023 3A Entrega de Manual de Procedimiento por parte de la Unidad de Mejora Continua mediante MEMO/UTTAB/UMC/043/2023 de fecha 22 de mayo 2023 3B Manual de Procedimientos de fecha 22 de mayo de 2023	100%
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	El sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento E al Periódico Oficial No. 7936, de fecha 26 de septiembre 2018; en el cual se establecen mecanismos para evaluar y actualizar el control Interno. tales como la instalación del COCODI publicado en la página oficial como las actas de sesiones Ordinarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2022	1. Sistemas de Gestión de Organizaciones Educativas-UTTAB 2. Nombramientos de las tres figuras del Sistema de Control Interno Institucional. 3. Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2023 3. Difusión en la página Web de la Universidad Tecnológica de Tabasco en el siguiente link: https://www.uttab.edu.mx/transparencia/cocodi	100%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se comunica y aplica la metodología de administración de riesgos implementada en el numeral 21 y 22 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así también se realizaran mesas de trabajo.	1. 2 F-UMC-07 R0 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO Y OPORTUNIDADES 2. Indicadores correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2023	100%
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales:	1. Reporte 1er. Trimestre SCII 2. Reporte 1er. Trimestre ARI 3. Programa de Trabajo de Administración de Riegos (PTAR) Avance de los indicadores PIDE 2019-2024 correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2023	100%
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos. 2. Lista de los responsables de cada proceso	1. Matriz de Riesgo 2022 2. Memo de envío de Evaluación del primer avance Programa Anual 2023 a los responsables del trabajo colaborativo y cumplimiento de los indicadores, así como calendario de las reuniones para el ejercicio 2023 3. F-UMC-07 R0 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO Y OPORTUNIDADES	100%
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo. 2. Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción.	1. Oficio SFP/GAGP/0829/05/2023 Inicio de Auditoria 1790 2. Oficio No UTTAB/DAF/192/2023 entrega de información en relación con la Auditoria 1790 3. Oficio: SFP/SAGP/DGOICyCP/1003/06/2023 Informe Final de Auditoria Integral N° SAGP/AEX/001/23 4. Oficio No. UTTAB/OIC/029/2023 Entrega de Informe de Auditoría AUD/OIC/01/2023 5. Oficio No. UTTAB/OIC/02372023 Orden de Inicio de Auditoria No. AUD/OIC/02/2023 a la Coordinación de Archivo 6. Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/022/2023 reporte de Primer Trimestre del plan Anual de Trabajo de actividades del 7. Circular a las Unidades Administrativa de cumplimiento de Declaración Patrimonial 8.	100%
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC´s.	Se generan ordenes de servicio para la atención a los diversos usuarios en relación a las necesidades de atención, mantenimiento, control y acceso que permitan a la reducción de riesgos de los procesos administrativos y académicos.	1. Sistema de Gestión Documental DocUTTAB que permite la operación de los procesos administrativos. 2. Sistema Automatizado Integral de Información de las Universidades https://saiiut.uttab.edu.mx/ 3. Circular/UTTAB/RH/004/2023 a todas las áreas actualización de credencial al personal docente y administrativo. 4. Memo/UTTAB/DI/0010/2023 Solicitud de pagos de los servicios de internet y telefonía 5. Ordenes de servicio de los sistemas y equipos de computo 6. Proceso de Mantenimiento a los sistemas de información	100%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Se definen las actividades en el Programa institucional de desarrollo (PIDE) para cumplir las metas	1. Guia Metodológica para la medición de indicadores del PIDE 2019-2024, Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/GUIA_METODOLOGICA_PARA_MEDICION_DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf 2. Programa Operativo Anual 1er. avance 2023 01 Acuse de Oficio No. UTTAB/REC/213/2023 de la entrega 1er Avance del POA 2023 de fecha 11 de mayo 2023 02 Cédulas 1er avance del Programa Operativo Anual 2023 03 Acuse de Memo No. UTTAB/PLAEVA/109/2023 Evaluación Interna del POA 2023 1er avance de fecha 7 de junio 2023 04 Evaluación interna del POA 1er. Avance 2023 de las siguientes áreas: -Secretaría Académica -Secretaría de Vinculación -Rectoría -Dirección de Informática -Dirección de Planeación y Evaluación -Abogada General -Unidad de Mejora Continua -Dirección de Administración y Finanzas -Dirección de Difusión Universitaria -Dirección de enlace empresarial -Dirección de Servicios Especializados -Órgano Interno de Control -Dirección de Servicios Escolares -Unidad de Transparencia -Secretaría de Vinculación	100%
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	Los objetivos y metas derivados del Programa institucional de desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	1. Autoevaluaciones del 1er trimestre 2023. 2. Informes de avance trimestral de los indicadores para resultados de la MIR 2023 01A Memo No. UTTAB/PLAEVA/091/2023 MIR abril 01B MIR del mes de abril 2023 02A MEMO NO. UTTAB-PLAEVA-120-2023- MIIR mayo 2023 02B MIR del mes de mayo 2023	100%
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad donde se definen indicadores de calidad en los procesos	1. Avance de Indicadores de abril, mayo y junio. 2. Memo de envío de Evaluación del primer avance Programa Anual 2023 a los responsables del trabajo colaborativo y cumplimiento de los indicadores, así como calendario de las reuniones para el ejercicio 2023	100%
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	De los resultados de las auditorías realizadas se realizan las modificaciones necesarias en el procedimiento de trabajo en el sistema de gestión de calidad con la finalidad de evitar volver en procesos erróneos	1. Oficio No. UTTAB/OIC/030/2023 Informe de Auditoria AUD/OIC/02/2023, Coordinación de Archivo 2. Oficio No. UTTAB/OIC/029/2023 Informe de Auditoria AUD/OIC/01/2023 Recursos Materiales 3. Oficio: SFP/SAGP/DGOICyCP/1003/06/2023 Informe de Auditoria Integral No. SAGP/AEX/001/23 4. Correo de para atención a observaciones control externo	100%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Se identifican las debilidades de control interno mediante las observaciones realizadas al control interno institucional y las recomendaciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública Federal a las que se da seguimiento.	1. Memo No. UTTAB/DAF/CCI/004/23 Reporte Enero-marzo SCII 2.Memo No. UTTAB/DAF/CCI/005/22 Reporte Trimestral enero-marzo ARI 3. Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/026/2023 Informe del 1er. Trimestre del Sistema de Control Interno y Administración de Riegos 4. Correo de para atención a observaciones control externo	100%
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Se realizan actualizaciones a los procedimientos, procesos e instrucciones	1. Programa de trabajo de Control Interno 2023 2. D-UMC-01 GUIA PARA ELABORAR INFORMACIÓN DOCUMENTADA 3. P-UMC-01 CONTROL DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA 4.Actualización de proceso	100%
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales se atienden en su ámbito de competencia, para los cuales existen: Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética, Comité de Transparencia y Comité de Compras.	1. Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2023 2. Difusión en la página web: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/cocodi/ACTA_SEGUNDA_SECION_COCOD_2023I.pdf	100%
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Se operan procesos académicos y administrativos a través del SAIIUT	1. Lineamientos para uso del SISTEMA DE Gestión Documental DOcuTTAB 2. Sistema informatico SAIIUT 3. Sistema informatico SIIE (Laboratorio) 4.Captura de pantalla del Sistema Gestión de Documental 5. Calendario de Mantenimiento 6. Proceso de Mantenimiento a los sistemas Informáticos 7. Reporte de servicios ABRIL-JUNIO	100%
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Se recibe solicitud por escrito respecto a las necesidades de desarrollo de TIC´s en operaciones y etapas de procesos, se identifican y evalúan los recursos con el objetivo de cubrir la necesidad requerida.	1. Circular de notificación a las Unidades administrativas con calendario para llevar a cabo los tramites permanentes de acuerdo con las necesidades respetando los tiempos. 2. Trabajo del primer trimestre del Área Coordinadora de Archivos 3. Plan de Trabajo 2021-2022 DDU 4.Ordenes de servicio de los sistemas y equipos de computo 5. Proceso de Mantenimiento a los sistemas de información	100%
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	Se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causo baja mediante un correo electrónico a la Dirección de Informática para la cancelación en los servicios informáticos SAIIUT	Durante es trimestre no se realizaron bajas	0%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Tabasco en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	En aspecto tecnológico esta normado de acuerdo con lo establecido por la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y a las políticas y normas de todos los sistemas de computación y comunicaciones usados por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	1. Difusión de la Página Web: Políticas y Lineamientos de Seguridad Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Difusión de la Página Web: Plan de recuperación en casos de desastres de los sistemas informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco Lineamiento de la Dirección de informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco	100%
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia de la Secretaría: Se supervisa que la información generada, organizada y preparada por las Unidades Administrativas, cumpla con los criterios establecidos por los Lineamientos Generales de la materia, así como, verificar que todas las Áreas Administrativas de la Universidad Tecnológica de Tabasco, colaboren con la publicación y actualización de la información, derivada de sus obligaciones de transparencia, en los tiempos y periodos establecidos.	1. Difusión de la Página Web: Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023 /armonizacioncontable 2. Actualización de la Plataforma Nacional Link de Transparencia	100%
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	Se realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	1. Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 como eje rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco /Link de publicación:www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/PROGRAMA_INSTITUCIONAL_DE_DESARROLLO_PIDE_2019-2024.pdf 2. Guia Metodológica para la medición de indicadores del PIDE 2019-2024, Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/GUIA_ 3. METODOLOGICA_PARA_MEDICION_ 4. DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf 5. Presentación Evaluación PIDE 2022-2023 Septiembre-dic 2022 6. Informe Ejecutivo de Evaluación PIDE 2022-2023_Septiembre-dic 2022 7. Minuta de Reunión de Seguimiento de Resultados de PIDE con fecha de 16 de mayo 2023 8. Memo No. UTTAB/PLAEVA/097/2023	100%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso	Of. No. UTTAB/DAF/160/23 Estados Financieros secretaria de Finanzas de Abril de 2023 Of. No. UTTAB/DAF/161/23 Estados Financieros secretaria de la Función Pública de Abril de 2023 Of. No. UTTAB/DAF/231/23 Estados Financieros secretaria de Finanzas de mayo de 2023 Of. No. UTTAB/DAF/232/23 Estados Financieros secretaria de la Función Pública de mayo de 2023 Of. No. UTTAB/DAF/311/23 Estados Financieros secretaria de Finanzas de junio de 2023 Of. No. UTTAB/DAF/312/23 Estados Financieros secretaria de la Función Pública de junio de 2023	100%
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Se generan actas de acuerdos derivadas de las sesiones de consejo directivo de la UTTAB	1. Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/consejo-directivo/index.jsp Acta I Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2023 (Firmada) con fecha de 7 de marzo 2023 La segunda acta se presentara en el próximo reporte	100%
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Se cuenta con un procedimiento para la atención oportuna y eficiente de las quejas y denuncias, el cual incluye diversos medios de captación	1. Quejas presenciales 2. Quejas por correo electrónico 3. Difusión en la Página Web de la Institución 4. F-UMC-15 R1 BITACORA DE QUEJAS Y APELACIONES POR CALIDAD EN EL SERVICIO, ACOSO.	100%
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Se cuenta con un Programa de Contabilidad Integral Gubernamental (PROCIG), Software para gobierno hecho a la medida de la dependencia de fácil implementación. Armonización contable gubernamental para dependencias federales, estatales y municipales. Para los 3 órdenes. Cumple con LGCG y CONAC, con fundamentos establecidos en la Ley de Presupuesto, la Ley de Ingresos y Egresos Estatal y Federal, Almacenes, Inventario, RRHH con nóminas, Tesorería, y Contabilidad entre otros.	Programa de Contabilidad Integral Gubernamental Link para visualización http://216.250.122.235/procig_uttab/principal.aspx Difusión de la Página Web: https://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable	100%

Listado de Acciones de Mejora				
No.	**Elementos de Control**	**Acción de Mejora**	**Medios de verificación**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre**
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Se realizan las acciones que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno; se dan a conocer las acciones correctivas y de mejora	1. Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/026/2023 informe el 1er. Trimestre del SCII y ARI 2. Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2023 3. Memorándum de Notificación a las unidades Administrativas evaluadas 4. Actualización de la guia de Comunicación	100%
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Derivado de los resultados obtenidos a las auditorías internas realizadas por la Órgano Interno de Control, se realizan las recomendaciones necesarias para que las áreas auditadas implementen los mecanismos para realizar las modificaciones correspondientes y en los sucesivo se establezcan las medidas y procesos de control que permitan el correcto proceso para cumplir con la normatividad vigente.	1. Oficio No. UTTAB/OIC/030/2023 Informe de Auditoría AUD/OIC/02/2023, Coordinación de Archivo 2. Oficio No. UTTAB/OIC/029/2023 Informe de Auditoría AUD/OIC/01/2023 Recursos Materiales 3. Oficio: SFP/SAGP/DGOICyCP/1003/06/2023 Informe de Auditoría Integral No. SAGP/AEX/001/23 4. Memo a todas las Unidades Administrativas de información de Auditoría interna al Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2018	100%
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	El Enlace del Sistema de Control Interno Institucional es el encargado de llevar a cabo las evaluaciones del Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos con las Unidades Administrativas, para determinar la suficiencia y efectividad de los Controles establecidos.	1. Oficio No: SFP/SAGP/OIC/UTTAB/015/2023 Entrega de acta de la primera sesión Ordinaria del año 2023, correspondiente al Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco 2. Oficio No. UTTAB/OIC/028/2023 Entrega de acta de la primera Segunda Sesión Ordinaria del año 2023, correspondiente al Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco 3. Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/026/2023 Informe del 1er. Trimestre del Sistema de Control Interno y Administración de Riegos	100%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En este segundo trimestre cumple con un 95%, las actividades relacionadas con el Control Interno:

Continuar con el seguimiento de los indicadores institucionales como herramientas de medición del desempeño de los procesos.

Continuar con el proceso de revisión y actualización de todos los documentos que conforman el Sistema de Gestión (Manuales, procesos, procedimientos, formatos, instructivos, guías, entre otros), asegurando la actualización normativa que rige a la institución.

Fortalecer el proceso de Administración Integral del Riesgo, estableciendo un adecuado seguimiento al mismo y a los riesgos identificados por cada uno de los procesos de la institución, así como de los controles establecidos y diseñados para la mitigación del impacto o disminución de la probabilidad de materialización, todo esto encaminado al logro de los objetivos institucionales.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

El SCI de la Universidad Tecnológica de Tabasco cuenta con elementos y componentes estructurales que permiten garantizar el cumplimiento de los principios y objetivos establecidos en materia de control interno.

De acuerdo con lo anterior, podemos concluir que, durante este trimestre, no se identificaron debilidades en material de Auditorías Interna como externas, que pongan en riesgo la efectividad del Sistema de Control Interno. Esto sumado al conocimiento que se tiene acerca de los controles existentes en materia de preparación y presentación de información financiera, los cuales nos permiten, en una forma razonable, garantizar la confiabilidad de información generada y el cumplimiento de la regulación aplicable, por lo cual cumple con los objetivos institucionales.

Aldo Alexis Juárez Domínguez
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de Tabasco

Cristina María Estrada Gallegos
Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional